SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda

Fecha de Solicitud: 01 de septiembre de 2022	**Área de Origen: Área de Gestión para el Desarrollo Local - Planeación**

I. RESUMEN CONTRACTUAL

Número Contrato: 133/2022	**Fecha de Suscripción**: 25 de enero de 2022	**Tipo de Contrato:** Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión
Plazo Inicial: 8 meses	Fecha de Inicio: 01 de marzo de 2022	Fecha de Terminación Inicial: 31 de octubre de 2022
Contratista: ADRIANA MARÍA SALAZAR VÁSQUEZ		
Interventor/ Supervisor: GINA VANESSA SILVA GÓMEZ	Valor Inicial: **$** 22.000.000	

II. INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA

MODIFICACIÓN No. 1

Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas
$2.750.000	**Tiempo**: 1 mes	Se solicita adición y prórroga Nro. 1 al CPS 133/2022, por el término de 1 mes, a partir del 1 de noviembre de 2022 al 30 de noviembre de 2022
	Fecha Terminación Final: 30 de noviembre de 2022	

III. INFORMACIÓN DE MODIFICACIONES ANTERIORES

MODIFICACIÓN No._____

Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas
Valor: **$ N/A**	Tiempo: N/A	N/A
CDP No.:	Fecha Terminación Final: N/A	

IV. OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA DE LA MODIFICACION SOLICITADA

Información general del contrato

Objeto: PRESTAR SUS SERVICIOS COMO INSTRUCTOR DEPORTIVO EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS DE ACTIVIDAD FÍSICA Y CUIDADO EN EL TERRITORIO EN LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA

Valor total ejecutado a la última factura: $ 15.125.000 este valor se saca del SECOP – Valor facturado

Plazo de ejecución actual: 8 meses

Multas o sanciones impuestas: No

Estado financiero del contrato

Valor del Contrato:	**$22.000.000**
Valor ejecutado a última factura:	**$ 15.125.000**
Valor a Adicionar:	**$2.750.000**

Valor total (incluyendo la adición solicitada): $24.750.000

Conveniencia y Justificación de la Modificación y/o Adición:

El Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda requiere continuar con los servicios de apoyo a la gestión, en atención a las actividades que se articulan, desarrollan y coordinan desde el área de recreación y deportes, las cuales a la fecha no se han ejecutado en su totalidad, por tal razón se hace necesario prorrogar por el término de un mes más las actividades que se implementa a través de los instructores, los cuales brindan acciones recreo deportivas a la comunidad de la Localidad de Puente Aranda, prestando los servicios en diferentes programas y eventos que se relacionan a continuación:

1.- Prestar sus servicios como instructor deportivo de los diferentes programas y actividades y sus estrategias de cuidado en el territorio de acuerdo con la programación establecida.
2.- Apoyar la promoción y divulgación de los diferentes programas y actividades que se desarrollen en la localidad.
3.- Asistir a las actividades, capacitaciones, eventos y reuniones que se desarrollen desde la Administración Local. (Olimpiadas Puente Arandinas, Escuelas de Formación deportiva Adaptada para personas con discapacidad).
4.- Cualquier otra actividad que por esencia y/o naturaleza del objeto de este contrato se requiera.

De acuerdo con lo anterior, se hace necesario, realizar una prórroga y adición Nro.1 al Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión N° 133-2022, por el término de Un (1) mes y por un valor de $ 2.750.000

Análisis del Porcentaje del Valor de la Adición, Incluyendo las Anteriores si las Hubiere con Respecto al Contrato Inicial en SMLV:
Valor Contrato en SMLV: 22
Valor Máximo para Adición en SMLV: 11
Valor Adición Solicitada en SMLV: 2.75

V. APROBACIONES

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de apoyo a la supervisión solicitó la aprobación de la modificación de adición y prórroga Nro. 1 del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 133 de 2022.



_____

Supervisor
JUAN PABLO BELTRÁN VARGAS
Alcalde Local de Puente Aranda



_____

Apoyo a la Supervisión
GINNA VANESSA SILVA GÓMEZ
Profesional de Planeación

Proyectó: Ginna Vanessa Silva Gómez – Profesional de Planeación
Revisó: Jenny Andrea Rocha García – Prof. de Apoyo
Revisó: Juan Felipe Galindo Niño – Abogado en Contratación
Revisó: Santiago Jiménez Lara – Profesional Despacho
Revisó: Jesús David Díaz Campos – Abogado Despacho